Fundació Patronat Científic
Col·legi de Metges Illes Balears

Fundació MutualMèdica
La Mutualitat dels Metges

PREMIO **FUNDACIÓ MUTUAL MÈDICA** AL MEJOR PROYECTO DE TESIS DOCTORAL 2024

OBJETIVO
Facilitar a los médicos colegiados en Illes Balears la obtención del título de Doctor, con el patrocinio de la *Fundació Mutual Mèdica*.

DOTACIÓN ECONÓMICA
2.000€. Se hará entrega de 1.000€ a la concesión de la beca y el resto después de la lectura de la tesis, previa presentación del documento acreditativo de la calificación obtenida.

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN
Formulario de presentación de candidatura cumplimentado y firmado acompañado de un sobre **cerrado**, dirigido a la *Fundació Patronat Científic* del COMIB, con el nombre del premio al que optan **"PREMIO FUNDACIÓ MUTUAL MÈDICA AL MEJOR PROYECTO DE TESIS DOCTORAL 2024"** y se incluirá la siguiente documentación:

1. Certificado del director de la tesis avalando la idoneidad del candidato.
2. *Currículum Vitae* del solicitante.
3. Proyecto de la tesis.
4. Una memoria USB que contenga toda la documentación descrita anteriormente.

Todos los sobres registrados a este concurso serán abiertos únicamente en el momento en que sean requeridos por los miembros del jurado para su lectura, análisis y posterior valoración, por lo que **se excluirán del concurso aquellos que no cumplan con todos los requisitos descritos anteriormente.**

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN
Se podrán entregar en cualquiera de las sedes del COMIB:
Sede Mallorca: Paseo Mallorca, 42. Palma
Sede Menorca: Plaza de San Francisco, 18. Mahón
Sede Ibiza: Calle Cataluña, 33. Ibiza
El período de presentación finaliza a las **14 horas del día 5 de septiembre de 2024.**

RESOLUCIÓN
El jurado calificador, que habrá de resolver la concesión del premio, estará constituido, como mínimo, por los siguientes miembros: el presidente y la secretaria general del COMIB, o en quien deleguen, el director y el secretario de la junta facultativa de la *Fundació Patronat Científic* del COMIB, uno de los presidentes de las academias médicas de nuestra comunidad y un representante quirúrgico designado por la junta facultativa. Los miembros del jurado no estarán relacionados con ninguno de los trabajos presentados.

La resolución se notificará personalmente a los ganadores, haciéndose pública a través de los medios de comunicación del COMIB.

El veredicto del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio, cuya dotación económica, en tal caso, no se acumularía a futuras convocatorias.
El premiado hará constar la obtención de la beca en su tesis doctoral.

ENTREGA DEL PREMIO
La entrega del premio tendrá lugar en un acto que se celebrará en el **COMIB** en el mes de **noviembre**, previa convocatoria.

RETIRADA DE TRABAJOS
Las copias de trabajos presentados podrán ser retiradas por sus autores, o personas expresamente autorizadas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de entrega del premio. En caso de no retirarse se procederá a la destrucción del material.

MÁS INFORMACIÓN
Fundació Patronat Científic del COMIB
Telf.: 673 422 375
patronatcientific@comib.com

La mera presentación de las solicitudes implica la aceptación por los concursantes de estas bases y de cuantas decisiones adopte el jurado para interpretar o aplicar las mismas.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD
Puede consultar la política de privacidad que se aplica a los tratamientos de datos personales de esta convocatoria en nuestro portal de la privacidad, accesible en http://www.comib.com/el-colegio/portal-privacidad/, en el apartado PREMIOS Y BECAS, documento 'Política de privacidad becas y premios de la Fundació Patronat Científic del COMIB'.